



RESOLUCIÓN DNAT-2023-0048
Salta, 15 de febrero de 2023
EXPEDIENTE N° 10178/2020

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOQUÍMICA** de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de la postulante: Agostina Laura Chiodi.

Que por aplicación del artículo 41° de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del Jurado, para fijar fecha de oposición.

TITULARES:

Dr. JOSÉ MARCELO ARNOSIO
Dr. EDGARDO RENÉ ALBOUY
Dr. EDUARDO ELEUTERIO MARIÑO

SUPLENTE:

Dr. CARLOS JUAN SCHULZ
Dr. DIEGO MARCELO GAIERO
Dr. RODOLFO FERNANDO GARCÍA

Que ante la consulta realizada los miembros titulares manifestaron su conformidad para constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: FIJAR el día **lunes 27 de marzo de 2023 a horas 9:00** en la Dirección General Administrativa Académica para el **SORTEO DE TEMA** y orden de exposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOQUÍMICA** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central y para el cual registró su inscripción la postulante: Agostina Laura Chiodi.

ARTÍCULO 2°: FIJAR el día **miércoles 29 de marzo de 2023 a horas 9:00** – en la Facultad de Ciencias Naturales – como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado. En el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante y acto seguido presenciará la clase oral pública.

ARTÍCULO 3°: ESTABLECER que el Jurado y los Veedores que deberán entender en la



RESOLUCIÓN DNAT-2023-0048
Salta, 15 de febrero de 2023
EXPEDIENTE N° 10178/2020

presente convocatoria, de acuerdo a los motivos expresados en el exordio, es el siguiente:

TITULARES:

Dr. JOSÉ MARCELO ARNOSIO
Dr. EDGARDO RENÉ ALBOUY
Dr. EDUARDO ELEUTERIO MARIÑO

SUPLENTE:

Dr. CARLOS JUAN SCHULZ
Dr. DIEGO MARCELO GAIERO
Dr. RODOLFO FERNANDO GARCÍA

VEEDORES:

Estamento de Profesores:

Dr. RAÚL ALBERTO BECCHIO
Dra. CLAUDIA GALLI

Estamento de Aux. de la Docencia:

Ing. GONZALO IVÁN ACUÑA
Geól. JORG ALFREDO AFRANLLIE

Estamento de Estudiantes:

Srta. OLIVIA ARENAS
Sr. EXEQUIEL NAVARRO

Estamento de Graduados:

Geól. RICARDO BATTAGLIA
Lic. ALEJANDRA BAUMGARTNER

ARTÍCULO 4°: Dejar aclarado que el gasto que demande la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante liberado por la Dra. Alicia Matilde Kirschbaum (Resolución CDNAT-2019-621). Cargo contemplado en la Resolución CS 186/19.

ARTÍCULO 5°: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Jurado, Veedores, Escuela de Geología, Cátedra, Dra. Agostina Laura Chiodi, publíquese en cartelera, página web de esta Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

JPL

DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES